

ANEXO II

Pruebas selectivas de acceso para la provisión de dos plazas de Educadores Sociales mediante concurso de méritos (L)

TRIBUNAL CALIFICADOR

Titulares

Presidente: Don Francisco Toribio Casas, Concejal-Delegado de Personal y Régimen Jurídico.

Vocales: Doña Elisa González de Gor, Asistente Social; doña María Angeles Ordóñez Gallego, TS Jefe de la Sección de Personal; doña Teresa Sánchez Sánchez, Vocal designada por el Comité de Empresa, y don Juan Luis Moreno Hernández, Vocal designado por el Comité de Empresa.

Representante de la Comunidad Autónoma de Madrid: Doña Julia Torrero Ramírez.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario.

Suplentes

Presidente: Don Luciano Represa Sánchez, Concejal-Delegado de Hacienda y Desarrollo Local.

Vocales: Doña Carmen Jubera Gómez, Administrativa Jefa de Negociado; don Valentín Pérez Almarza, Técnico Organización, Jefe de Sección; don Javier Gijón Conde, Vocal designado por el Comité de Empresa; don Javier Vidal Gutiérrez Sainz, Vocal designado por el Comité de Empresa.

Representante de la Comunidad Autónoma de Madrid: Doña Elena Herraz Izquierdo.

Secretario: Don Jesús Perandones García, Oficial Mayor.

11708 RESOLUCION de 28 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Monitores de Juventud (lista de admitidos, fecha concurso y Tribunal).

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de abril de 1992, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir tres plazas de Monitores de Juventud, de la plantilla de personal laboral.

Las listas completas de admitidos y excluidos, junto con el Tribunal calificador de las antedichas pruebas se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el anexo figura la relación de aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado.

Se hace público que la celebración de la fase de concurso tendrá lugar el próximo día 12 de junio, a las diez horas, en el Centro Cívico Santiago Amón, sito en la calle Hernán Cortés, sin número, Leganés.

Leganés, 28 de abril de 1992.-El Alcalde-Presidente, P. D. (Resolución de 19 de junio de 1991), el Concejal delegado de Personal y Régimen Jurídico, Francisco Toribio Casas.

ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Cruz Pérez, José Luis	2.219.172	No poseer titulación exigida.
Martínez Fernández, Pedro Del-fin	50.076.583	No poseer titulación exigida.

ANEXO II

Pruebas selectivas de acceso para la provisión de tres plazas de Monitores de Juventud mediante concurso de méritos (L)

TRIBUNAL CALIFICADOR

Titulares

Presidente: Don Francisco Toribio Casas, Concejal-Delegado de Personal y Régimen Jurídico.

Vocales: Doña Rosa Izquierdo Peña, TAE; doña María Angeles Ordóñez Gallego, TS Jefe de la Sección de Personal; doña Teresa Sánchez Sánchez, Vocal designada por el Comité de Empresa, y don J. L. Moreno Hernández, Vocal designado por el Comité de Empresa.

Representante de la Comunidad Autónoma de Madrid: Don Rafael Lamata Cotanda.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario.

Suplentes

Presidente: Don Luciano Represa Sánchez, Concejal-Delegado de Hacienda y Desarrollo Local.

Vocales: Don Elvio Dosantos Blanco, Técnico Superior; don Valentín Pérez Almarza, Técnico Organización, Jefe de Sección; doña M. José Goicoechea Cortezón, Vocal designada por el Comité de Empresa; doña Rosa Palacios Torres, Vocal designada por el Comité de Empresa.

Representante de la Comunidad Autónoma de Madrid: Don Joaquín Pagola Abad.

Secretario: Don Jesús Perandones García, Oficial Mayor.

11709 RESOLUCION de 28 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Consumo (lista de admitidos, fecha de concurso y Tribunal).

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 28 de abril de 1992, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir una plaza de Profesor de Consumo, de la plantilla de personal laboral.

Las listas completas de admitidos y excluidos, junto con el Tribunal calificador de las antedichas pruebas, se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el anexo figura la relación de aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado.

Se hace público que la celebración de la fase de concurso tendrá lugar el próximo día 12 de junio, a las nueve horas, en el Centro cívico Santiago Amón, sito en la calle Hernán Cortés, sin número, Leganés.

Leganés, 28 de abril de 1992.-El Alcalde-Presidente, P. D. (Resolución de 19 de junio de 1991), el Concejal delegado de Personal y Régimen Jurídico, Francisco Toribio Casas.

ANEXO I

Ninguno.

ANEXO II

Pruebas selectivas de acceso para la provisión de una plaza de Profesor de Consumo, mediante concurso de méritos (L)

TRIBUNAL CALIFICADOR

Titulares

Presidente: Don Francisco Toribio Casas, Concejal delegado de Personal y Régimen Jurídico.

Vocales: Don Valentín Gil López, Asesor de Consumo; doña María de los Angeles Ordóñez Gallego, Técnico Superior Jefe de la Sección de Personal; don José Miguel Martín García, Vocal designado por el Comité de Empresa, y doña Rosario Peña Espuela, Vocal designada por el Comité de Empresa.

Representante de la Comunidad Autónoma de Madrid: Don Roberto Guíjarro Ibáñez.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario.

Suplentes

Presidente: Don Luciano Represa Sánchez, Concejal delegado de Hacienda y Desarrollo Local.

Vocales: Doña Teresa Amor López, T. G. M. Jefe de la Sección de Consumo; don Valentín Pérez Almarza, Técnico de organización, Jefe de Sección; doña Mercedes Sanz Montejo, Vocal designada por el Comité de Empresa, y doña María José Goicoechea Cortezón, Vocal designada por el Comité de Empresa.

Representante de la Comunidad Autónoma de Madrid: Don Carlos Alberto Pérez Rocamora.

Secretario: Don Jesús Perandones García, Oficial mayor.

11710 RESOLUCION de 28 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico en seguridad e higiene (lista de admitidos, fecha de concurso y Tribunal).

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 28 de abril de 1992, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico de seguridad e higiene, de la plantilla de personal laboral.